



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

1376

Execució de Títols Judicials 287 / 2016

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000287 /2016 seguido a instancia de ANGELIKA KRISTINE LUISE KAMPFRATH TRIESCHMANN contra la entidad mercantil BEST ALPHA CALA RATJADA SL sobre Ejecución se ha dictado por S.S^a AUTO de fecha 02/02/2017, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su PARTE DISPOSITIVA/FALLO, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 404/2016 a favor de la parte ejecutante, ANGELIKA KRISTINE LUISE KAMPFRATH TRIESCHMANN, frente a BEST ALPHA CALA RATJADA SL, parte ejecutada, por importe de 5101.21 euros en concepto de principal.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil BEST ALPHA CALA RATJADA SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a jueves, 02 de febrero de 2017

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

